

DISCURSO MESA NI UNA MENOS DEL NORTE SANTAFESINO

*Caminar por los pasillos de puntillas.
Perder la voz, la risa, la elocuencia;
las ganas de pintarte los labios
a desafiar tu mirada frente al espejo.
Temes las puertas sin cerrojo y
su aliento en tu nuca;
los silencios que preceden
a la ira desatada;
sus labios finos y apretados
antes de sentir garras en tus muñecas
mientras susurra:
¿Por qué me haces esto?*

25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujeres, fecha que recuerda el asesinato de las hermanas Mirabal, a manos de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana.

Luego de una pandemia que nos obligó a aislarnos y a quedarnos en casa, hoy, volvemos a la calle, volvemos a abrazarnos, y unimos en el grito global **Ni Una Menos, vivas y libres nos queremos!**

(Testimonio de una víctima de violencia de género)

“... durante siete años fuimos cautivas de un hombre que nos sometía, no podíamos salir de la casa porque nos golpeaba y amenazaba con armas de fuego, nos prostituía, abusaba.... Era dueño de nuestra vida.... finalmente pude escapar y denunciarlo, desde ese momento está preso...”

Estas situaciones se incrementaron durante el largo tiempo que duró la pandemia y el aislamiento. El hogar fue, en muchos casos, el lugar más inseguro para las mujeres y los niños. El 63 % de los femicidios en nuestra provincia fue en la vivienda propia o compartida. El 14% de los femicidas ya tenía denuncias previas, y el 14 % tenía restricción.

En nuestra provincia, contamos con un Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, **“insistimos”** en la imperiosa necesidad de una mejor comunicación entre los organismos, los programas de acompañamiento, campañas de prevención, visibilización de los números de emergencia y que articulen amigablemente con las organizaciones feministas que estamos en territorio. Celebramos estos espacios, pero decimos: sigue siendo extremadamente burocrático el proceso de acompañamiento, de denuncias, de políticas reparatorias y soluciones desde el Estado. Llegan sectorialmente, no se distribuyen de manera equitativa, **el norte tiene peso y voz propia, queremos igualdad para con el resto de la provincia!!**

No puede ser que mujeres, niñas, que son asistidos por profesionales de la salud mental en los centros de salud, no dispongan de turnos dado la excesiva demanda, y tengan un tiempo escaso de atención. La salud mental, es tan importante como la salud física. Exigimos a los gobiernos que prioricen la atención de esta problemática social y dispongan de más recursos humanos capacitados para dicho abordaje. Y estos signos de violencia, son invisibles, incluso cuando se hacen las denuncias en la comisaría de la mujer. Exigimos una mirada integral de la violencia, hay signos que no se ven, que necesitan de una atención psicológica, integral y comprometida.

Decimos además: Capacitación y seguimiento de las acciones que llevan adelante los funcionarios. Quienes ocupan los cargos públicos tienen el deber constitucional de garantizar los derechos de todes implementando la normativa vigente. **Basta de impunidad para funcionarios y para cargos políticos que ocupan áreas, secretarías, bancas que no nos representan!**

Seguimos reclamando Centros de atención a las víctimas, ex comisaría de la mujer en las localidades vecinas, Villa Ana, Avellaneda, en Romang y en pueblos donde para hacer una denuncia tienen que recorrer muchísimos kms. Estas son decisiones políticas y acciones para que los Ministerios coordinen de forma urgente! **Escuchen al Norte!**

Según datos del Ministerio Público de acusación de Reconquista, existen 260 denuncias por violencia de género a mujeres y niñas por mes. Lo que equivale a 2600 denuncias registradas en lo que va del año. Se realizan de 4 a 5 cámara gesell por semana. Amparadas en los derechos de las infancias exigimos profesionales de planta especializados en realización de cámara Gesell, para evitar contratar personal cada vez que se necesita. Estas situaciones revictimizan y someten a niñas, atentando su integridad.

Esta Mesa del Norte, sabe de esas infancias, pero también sabe de los pactos de silencio que se hacen entre adultos, en el seno familiar, en las iglesias con todo el poder que los respalda. La responsabilidad es nuestra, este flagelo debe ser denunciado. Cuidemos nuestras infancias. Por infancias Libres de Abusos, por infancias libres de violencia!!! **Por mas EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

(Testimonio de mujer en situación de violencia)

“estábamos casados y la pareja empezó a funcionar mal después de la llegada de nuestro hijo, comenzó a tener conductas extrañas, me prohibía ver a mi familia, me obligaba a bañarme delante de él, me golpeaba, una noche lo encontré abusando de nuestro hijo de tres años... Hace cuatro años que espero justicia”

Exigimos al poder judicial, a los fiscales y jueces, **que cuiden** a las familias de las víctimas, y a las propias víctimas, que, al hacer efectiva la denuncia, recibe amenazas en sus hogares, lugares de trabajo, en la vía pública, en la escuela, como forma de extorsión para que levanten las denuncias. Los tiempos del poder judicial, no son los tiempos de las víctimas, y las demoras en los procesos provocan este tipo de acciones repudiables, violentas, que merecen considerarse para cuidar a quienes se arriesgan a denunciar. **Siempre gritaremos JUSTICIA! Por un poder Judicial con perspectiva de género, feminista y antipatriarcal!**

El femicidio es el acto de violencia extrema e irreversible, Queremos hacer visible lo invisible, la violencia en todas sus dimensiones y modalidades, y todo tipo de acosos y abusos al que las mujeres, niñas y colectivo LGBTQ+ somos sometidos cotidianamente.

Violencia institucional sufren las pibas en los deportes. Hace pocos meses, denunciarnos junto a ellas, a un profe, y un técnico y director de un equipo de fútbol, y básquet, por abuso, acoso y autoritarismo, peor aún cuando están dentro de una comuna o municipio. Vamos a acompañarlas hasta que tengan el lugar que se merecen y les corresponde. **Por más mujeres en las canchas!!**

Violencia simbólica e institucional, viven les estudiantes, las trabajadoras, cuando las instituciones educativas actúan de forma autoritaria, burocrática, sin diálogo ni respeto por la diferencia, cuando no son escuchadas, cuando se les quiere silenciar, cuando no respetan sus derechos a la participación ni a su identidad

5 de cada 10 estudiantes declararon que existieron situaciones de discriminación por orientación sexual o violencia de género. Al grito de: **VAMOS LAS PIBAS! Defendemos su derecho a ser escuchadas!**

Ley de Paridad de Género: EXIGIMOS, a las mujeres elegidas para ser concejales, y/o funcionarias, QUE HAGAN HONOR AL ESPACIO CONQUISTADO por la lucha de mujeres de distinta procedencia partidaria para aprobar dicha ley, y que nos representen llevando la voz de las mujeres, sin traiciones patriarcales. Una función pública con perspectiva de género, con ley micaela, feminista y plural. **POR MUJERES EN LAS BANCAS COMPROMETIDAS CON LA LEY DE PARIDAD!!!!**

Pedimos JUSTICIA POR LUCAS! Y con el, por todes les adolescentes y jóvenes que viven situaciones de violencia policial por estar estigmatizadas. Este crimen no hace más que volver a decir que los discursos para pedir bala y muerte solo da poder a los asesinos. El estado es responsable de terminar con la violencia institucional en manos de la policía.

Son responsables, les dirigentes políticos y los medios de comunicación de terminar con los discursos de linchamiento. **¡Medios de comunicación con Perspectiva de género Ya!**

¿Qué hacen los gobiernos de este norte para controlar lo que se dice en los medios?

Exigimos que en la ciudad de Reconquista se reglamente la ordenanza vigente 8665/2021, del Concejo Municipal sobre la disposición de tiempo y espacio para publicar y difundir en los diversos medios de comunicación y redes sociales contenido sobre educación, prevención y erradicación de la violencia de género. **¡Que las pantallas y los micrófonos lo divulguen de forma Urgente!!**

Hemos conquistado recientemente nuevos derechos, como la IVE. Llegó la ley, hay que militar su aplicación. Hemos dado pasos importantes para garantizar el acceso. Nos falta mucho aún para que los mismos sean garantizados y llevados adelante por las instituciones y sujetos responsables. Necesitamos que la información llegue. Exigimos al Estado campañas masivas para conocer los derechos sexuales y no reproductivos, el 0800 Salud, y la Ley de interrupción voluntaria del embarazo.

Hay 8 profesionales de la salud en atención primaria de salud, que NO son objetoras de conciencia. Y son las que cubren toda la zona. Las organizaciones queremos trabajar juntas con el Estado, debemos hacerlo, y lo solicitamos públicamente, para la difusión, para visibilizar cuáles son los centros de salud que garantizan este derecho, los lugares de acceso, el acompañamiento, que además está determinado por ley. También para cuidar a estas profesionales! Sabemos compañeras el trabajo que es, la responsabilidad que asumen, y el compromiso constante. **Fuerzas a estas profesionales de la salud!!! NO están solas!!! y QUEREMOS QUE SE SUMEN MAS.**

Todavía hay ciudades que se declaran PRO VIDA. Esto es una imposición contraria a lo que sostiene la Ley. Es necesario trabajar la conciencia colectiva para que estas contradicciones sean retomadas por el propio estado que debe garantizar las leyes que se reglamentaron.

Una vez mas decimos: **Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir!**

El padecimiento de violencia, no termina con la denuncia. Insistimos en, asistir económicamente en forma continua a mujeres que padecen violencias, urgente programas de ingresos económicos y acceso a una vivienda digna. Incentivar a empresas y sindicatos para eliminar la violencia laboral contra las mujeres promoviendo la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral. **Sin autonomía económica que se sostengan en el tiempo, se dificulta salir del círculo de violencia!**

La violencia económica es una de las principales causas por las cuales las mujeres vuelven a hogares violentos. La línea 144 registró en el 2020 un total de 108.403 comunicaciones. Hay un femicidio cada 32 horas.. Hasta octubre hubo 227 femicidios en el país y 10 transfemicidios o travesticidios. En la provincia de Santa Fe, de enero a octubre del 2021 hubo 19 femicidios, somos la tercer provincia con más femicidios, donde en el 60% de los casos fue la pareja o ex de la víctima. 255 hijes quedaron sin su madre.

LA DEUDA ES CON NOSOTRAS/ES!

Exigimos que exista un plan integral para el reconocimiento de los cuidados. Las mujeres en los ámbitos comunitarios sostienen a otras que padecen violencias, sostienen los comedores y merenderos, sostienen la economía social y popular con emprendimientos como salida a la crisis.

Apertura del potenciar trabajo para todas ellas por igual, sin clientelismos y burocracia. Terminar con desigualdades es urgente, el Estado es Responsable.

No olvidamos a las trabajadoras de la tierra de nuestra región, las que cuidan la madre tierra y nuestros alimentos, las que sostienen la soberanía alimentaria como un derecho, apoyemoslas!.

#EmergenciaNiUnaMenos

#EIAjusteEsViolencia

“Sin política pública, sin recursos, **sin una buena articulación entre los municipios, las provincias y la Nación es muy difícil poder pensar en que en el mediano plazo vayamos a bajar las altas tasas de denuncias y de femicidios**”

Es por esto, es hoy, cuando vuelve un grito global

Ni un paso atrás, #NIUNAMENOS. Vivas y libres nos queremos!